



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE DIPLOMAS DEL CUERPO DE INTERVEN- CIÓN MILITAR

Designación de alumnos

De acuerdo con la Orden de convocatoria de 11 de junio de 1966 (D. O. núm. 135), se designan alumnos del Curso de Diplomas del Cuerpo de Intervención Militar a los jefes que a continuación se relacionan.

Derecho fiscal

Teniente coronel D. Juan José Uribe Zorita.

Otro, D. Miguel Esquíu Sazatornil.
Comandante D. José Gayoso Díaz.

Intervención de la Economía de Guerra

Comandante D. Alfonso García y García de Arboleya.

Otro, D. Aquilino Herrera Fernández.

Otro, D. Juan Pesquero Granullaque.

Otro, D. Joel Casino Jimeno.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ARTILLERIA

Vacantes de mando

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», próximo a quedar vacante en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», próximo a quedar vacante en la Jefatura de Artillería del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección. Plantilla eventual.

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Sección de Estudios y Experiencias (Equipo Táctico para Investigación y Desarrollo de Cohetes) de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección. Plantilla eventual.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Sección de Estudios y Experiencias (Equipo Táctico para Investigación y Desarrollo de Cohetes) de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Dos.

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión de los títulos de Especialista en Sistema de Direcciones de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por hallarse comprendido en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se concede el empleo de capitán, con antigüedad de 7 de enero de 1943, efectividad y efectos económicos de 1 de

enero de 1966, al teniente de Artillería, caballero mutilado permanente, don Fernando Escobar Márquez.
Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber superado el examen de aptitud para el ascenso a brigada, convocado por Orden de 9 de febrero de 1965 (D. O. número 37), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de brigada, con la antigüedad de la fecha de la presente Orden, a los sargentos primeros de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde se encuentran, a excepción de los que en esta Orden se les confirma en su actual destino.

Don Jerónimo García Saura, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.
Don Joaquín Castellanos Fernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Don Agustín Sánchez Castillo, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Don Severiano Antón Prados, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para C. E.

Don Manuel Jiménez Sierra, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Don Joaquín Busto Rey, del Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Don Francisco Mejías Custodio, del Regimiento de Artillería de Campaña número 29.

Don Florencio González Gajate, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Don Jesús del Mercado Sastre, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Don Pablo Valles Martínez de Arana, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Don Emilio Gómez Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Don Manuel Alonso Martínez, del Regimiento de Artillería Información y Localización.

Don Manuel López Riveiro, de la Jefatura de Artillería del Ejército (confirmado en su actual destino).
Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 9 de abril de 1965 (D. O. núm. 86), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Colocación Legislativa» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a sargento a los cabos primeros del Arma de Artillería que a continuación se indican, los cuales dis-

frutarán en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de la presente Orden, escalafonándose como a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde se encuentran hasta que anunciadas vacantes que puedan ser solicitadas se les adjudique por este Ministerio destino de plantilla.

Antonio Bravo Llamas.
Teófilo Bardón Jornet.
José Fernández Barcala.
Andrés Rico y Rico.
Diego Peral Cañamero.
José Rodríguez González.
Antonio Sánchez Cabeza.
José García Santos.
Ángel Gutiérrez Alcaraz.
Antonio Fernández Villanueva.
Emilio Arias Espartero.
Carlos Zazo Repiso.
Antonio Suárez González.
Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Matrimonios.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (Diario Oficial núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Aparicio Cobarro, del C. I. R. número 6, con doña María Josefa García y Ramos.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan pasan a la situación de retirado los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Marcolino Pradas Pelegrí, de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, cumplió la edad reglamentaria el día 10 de septiembre de 1966.

Otro, D. Víctor Díaz Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, cumplió la edad reglamentaria el día 11 de septiembre de 1966.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Reorganización

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.
Disponibles

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del

Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el subteniente especialista guarnecedor D. Rafael Romero de los Reyes, de la antigua Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección Campaña y Antiaérea).

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección (2.ª convocatoria), existentes en la Brigada Paracaidista, anunciadas por Orden de 6 de agosto de 1966 (D. O. núm. 178), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Artillería de dicha Brigada el sargento especialista mecánico automovilista montador electricista D. Fernando Sánchez-Reboto López, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de septiembre de 1966, pasa a la situación de retirado el coronel honorífico de Artillería don Francisco Rodríguez Guerrero, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de septiembre de 1966, el brigada de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Nicomedes Cansado Ferrero, con residencia en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Gil Gautier, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1, con doña María del Carmen Julia Guisado Salgado.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de septiembre de 1966, el teniente auxiliar de Ingenieros don Nicolás Gonzalo Martínez, en situación de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección. Segunda convocatoria.

Tres vacantes de teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas (Alcalá de Henares).

Podrán solicitar estas vacantes aquellos oficiales que no posean el título de Paracaidista, contrayendo el compromiso los que se destinen a realizar el curso cuando se ordene, causando baja automáticamente en el destino caso de no superarlo.

Asimismo, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitarlas, excepto los destinados en Unidades de Ifni y Sahara.

Documentación: Instancia acompañada de copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe de los jefes de Cuerpo respectivos, dirigidas al Capitán General de la 1.ª Región Militar y cursadas directamente a la Brigada Paracaidista.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección. Segunda convocatoria.

Dos vacantes de subteniente o brigada y seis de sargento primero o sargento existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidistas (Alcalá de Henares).

Podrán solicitar estas vacantes aquellos suboficiales que no posean el título de Paracaidista, contrayendo el compromiso los que se destinen a realizar el curso cuando se ordene, causando baja automáticamente en el destino, caso de no superarlo.

Asimismo, los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de solicitarlas, excepto los destinados en Unidades de Ifni y Sahara.

Documentación: Instancia acompañada de copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe de los jefes de Cuerpo respectivos, dirigidas al Capitán General de la 1.ª Región Militar y cursadas directamente a la Brigada Paracaidista.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario son promovidos al empleo de teniente de Ingenieros, Escala activa, con antigüedad de 15 de julio de 1966 y efectividad de 15 de septiembre de 1966, a los caballeros alféreces cadetes de dicha Arma que a continuación se relacionan, quedando escalafonados en la forma que se indica:

Don Julio Morcillo Armeros, a continuación de D. Higinio Izquierdo García.

Don Jesús Salinas Imízcoz, a continuación de D. Pascual Alonso Valles.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por haber superado el curso de Formación de Brigada, convocado por Orden de 9 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por existir vacantes, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de la fecha de la Orden, a los sargentos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican, excepto para el que se indica otra situación.

Sargento primero de Ingenieros don Angel Martínez Pastrana, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. José de las Peñas García, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio, en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. Pedro Martín Soto, del Alto Estado Mayor, continuando en dicho Alto Centro.

Otro, D. José Menduñía Donda, del Batallón Mixto de Ingenieros LXI, en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Otro, D. Angel Prieto González, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Guillermo Martín Santillán, del Gobierno General de la provincia del Sahara, en Canarias (plaza de Aaiún).

Otro, D. Joaquín Escobar Clérigo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio, en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Juan Mellén Polo, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Bonifacio Herras Sierra, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 1.ª Compañía de Radio, en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. Manuel Delgado González, del Parque Central de Ingenieros, para el Depósito de la 3.ª Región Militar (Valencia), en dicha Región y plaza.

Otro, D. Joaquín Viales Escudero, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Antonio Pinto Soto, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Pedro Santaefemia García, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. José Casillas Moraga, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. José del Haya Cruz, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8, en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro, D. Manuel García Delgado, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8, en el Norte de África (plaza de Melilla).

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 9 de abril de 1965 (D. O. núm. 86), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de sargento de Ingenieros a los cabos primeros del Arma

que a continuación se indican, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de la presente Orden, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas donde se encuentran destinados.

Antonio Servera Soler.
 Jesús Alvarez Marcos.
 Lorenzo Macías Santamaría.
 José Varela Rodríguez.
 Manuel Gutiérrez Jiménez.
 Jesús Martín Garcinuño.
 Fernando Rodríguez Gayoso.
 Fernando Díaz Ramírez.
 Perfecto Fernández González.
 José Mella Muñó.
 Rafael Monroy de la Cruz.
 Jesús Calvo Puyol.
 Francisco Gago Enrique.
 Juan Prieto Maldonado.
 Jesús Pena Gordido.
 Angel Paniagua Colmenero.
 Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Al objeto de que los alumnos de las Academias Militares promovidos a tenientes adquieran la necesaria experiencia en la instrucción de la tropa y modo de impartirla, así como en el ejercicio de mando, junto a mandos que por su probada eficacia servirán de guía a los nuevos oficiales, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados, por el plazo de un año, a los C. I. Rs. que se indican, para los Batallones de Instrucción, los oficiales que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el día 1 de octubre próximo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Morello Armeros.

Otro, D. Jesús Salinas Imizcoz.
 Madrid, 15 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de septiembre de 1966, el coronel honorífico de Ingenieros, en situación de reserva, D. Mariano Salas Gavarret, con residencia en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (Diario Oficial núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 10 de septiembre de 1966, a los jefes y oficial médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

A coronel médico

Teniente coronel médico D. José Mingo de Benito, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Miguel Galán Pérez, de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, en la misma situación, Región Militar y plaza.

A comandante médico

Capitán médico D. Justo González Alvarez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», quedando confirmado en su destino, como comprendido en el apartado c), base VII de la Orden de 10 de febrero de 1962 (D. O. número 37).

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber terminado con aprovechamiento el curso de aptitud para el ascenso a brigada, convocado por Orden de 9 de febrero de 1965 (D. O. núm. 37), y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Colección Legislativa» núm. 17), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de brigada, con la antigüedad de 13 de septiembre de 1966, a los sargentos primeros del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica:

Sargento primero D. Manuel del Humilladero Rusco, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Grupo de Sanidad de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2, en dicha Región Militar y plaza.

Otro, D. Joaquín Sánchez León, de la Academia de Sanidad Militar, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Juan López Tirado, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla, en el Norte de Africa, plaza mencionada.

Otro, D. Vicente García Mateo, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio González Aceda, de la Jefatura y Grupo de Sanidad del Sahara, en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife (a petición propia).

Otro, D. Leopoldo Granda Redondo, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Gonzalo Brito Lorenzo, de la Jefatura de Sanidad Militar de Canarias, en dicho archipiélago, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Pedro Chamorro Rodríguez, de la Compañía de Servicios de la 3.ª Región Militar, en dicha Región Militar, plaza de Valencia.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Reorganización

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142, del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

Capitán médico (E. A.) D. Manuel Garrido Murie, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Disponibles

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165/142, del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

Practicante de segunda (asimilado a subteniente) D. Luis Aparicio Pérez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 9.ª Región

Militar, plaza de Ubeda (Jaén), en las condiciones que determina el artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), modificado por el Decreto núm. 2754/65, de 20 de septiembre de 1965 (D. O. número 223), al capitán médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar don Manuel López López, de a mis órdenes en dicha Región Militar, plaza de Almería.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, en vacante de provisión normal, al Grupo de Sanidad del Sahara, el sargento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Guillermo Barbeito Fraga, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, viniendo obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ceses

Cesa, a voluntad propia, en su destino el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Héctor de la Cruz Sánchez, de la Agrupación de Sanidad de la Reserva General, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15, de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 1.ª Región Militar, con residencia en Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» núm. 52), se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 1 de octubre de 1964, al alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Becerra López, del Hospital Militar de Granada, continuando en su destino.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, desde su ascenso a oficial o suboficial, a los jefes y oficial del extinguido Cuerpo de Invalídidos Militares relacionados a continuación, a partir de 1 de octubre de 1966.

Coronel D. José Camacho Martín, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Ciudad Real, diecinueve trienios por llevar cincuenta y siete años de servicio.

Otro, D. Isaac Correa Calderón, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Logroño, dieciséis trienios por llevar cuarenta y ocho años de servicio.

Dieciséis trienios por llevar cincuenta y un años de servicio

Teniente coronel D. Benigno Castillejo Amarita, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Málaga.

Capitán D. Carlos Osés Armesto, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Madrid.

Quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio

Teniente coronel D. Ernesto Goñi Iraeta, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Madrid.

Otro, Sid Busta Ben Hamed, número 85, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Ceuta.

Teniente coronel D. José Román Monllor, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Valencia, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio.

Comandante D. Florentino Sáez Eguiluz, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Vitoria, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1951 (D. O. núm. 162) y Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. número 290), que a continuación se relacionan, a percibir a partir de 1 de octubre de 1966.

CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS DE GUERRA

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a suboficial

Teniente D. Modesto Bajón Pérez, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia.

Otro, honorífico, D. Martín Cazorla García, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

Teniente coronel D. Germán Martín Santamaría, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos, quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Capitán D. Antonio Cordero Baza-ga, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Comandante D. Abundio Pastor Herrera, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Coronel D. José Coloma Gallegos, de la Dirección General de Mutilados.

Otro, D. Francisco Garzón Sánchez, de la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián.

Teniente coronel D. Manuel Porta Losada, de la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña.

Comandante D. Alfredo Moreira González, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca.

Otro, D. Francisco Soriano Frade, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca.

Capitán D. Juan Calderón Baena, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Otro, D. Alvaro Rodríguez Fonseca, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense.

Otro, D. Alfredo Barba Conejo, de la Dirección General de Mutilados.

Otro, D. José Casas Gómez, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Granada.

Otro, D. Pablo Muñoz Roules-Nieto, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Ciudad Real.

Otro, D. Pedro Bermejo García, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Cuenca.

Otro, D. Juan Jiménez Nieto, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Tarragona.

Otro, D. Emeterio Gutiérrez Mielgo, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Teniente D. José Jiménez de Aberásturi y Quintana, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Vitoria.

Otro, D. Anastasio Cortés Aparicio,

de la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca.

Otro, D. Justo Peñín García, de la Jefatura Provincial de Mutilados de León.

Otro, honorífico, D. Blas Chivite Cornagó, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona.

Otro, honorífico, D. Bienvenido Ortiz de Guinea y Martínez, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Vitoria.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Comandante D. Cristóbal Fernández Macías, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Ceuta.

Teniente D. Deifin Hernández Valiente, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca.

Teniente D. Enrique Granda González, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Gerardo Romero Requejo, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Comandante D. José Mellado Pérez de Meca, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Teniente D. Graciliano Aguiar García, de la Jefatura Provincial de Mutilados de Las Palmas.

MUTILADO PERMANENTE EN ACTO DE SERVICIO

Comandante D. José Casares Pérez de Evora, de la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, desde su ascenso a sargento, a los suboficiales del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares relacionados a continuación, a partir de 1 de octubre de 1966.

Subteniente D. Francisco Juguera Pérez, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Jaén, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio.

Otro, D. César Sampedro García, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Pontevedra, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio.

Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio

Subteniente D. Manuel Malo Sahun, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Huesca.

Otro, D. Ceferino Ferrer Nogueras, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Zaragoza.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio

Subteniente Sid Mohamed Ben Hossain Ben Aisa, núm. 215, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Melilla.

Otro, Sid Káddur Ben Al-Lah Serradi, núm. 216, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Melilla.

Otro, Sid Hamida Ben Mohamed, número 217, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Melilla.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Se conceden cuatro trienios acumulables al sargento de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Alfonso Neira López, por llevar doce años de servicio desde su ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendido en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. número 290), a percibir a partir de 1 de octubre de 1966, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se asciende al empleo inmediato superior a los jefes del mencionado Cuerpo que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectividad que a cada uno se le señala.

A coronel

Teniente coronel D. Ceferino Pérez García, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Oviedo, con antigüedad y efectividad de 1 de septiembre de 1966.

A teniente coronel

Comandante Sid Solan Ben Mohamed, núm. 111, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Ceuta, con antigüedad y efectividad de 16 de septiembre de 1966.

Otro, D. Florentino Sáez Egulluz, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Vitoria, con antigüedad y efectividad de 17 de septiembre de 1966.

Otro, D. Pedro de las Heras Cristóbal, adscrito a la Jefatura Militar de Mutilados de Logroño, con antigüedad y efectividad de 27 de septiembre de 1966.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Nombre y apellidos

Vista la instancia elevada por el legionario, caballero mutilado permanente, D. Salvador Villalta Gaya, en súplica de que le sea rectificado el segundo apellido por el de Gallar, y acreditado documentalmente el derecho que le asiste, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden circular de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 288), se accede a lo solicitado, debiendo figurar en lo sucesivo en su documentación militar con el nombre y apellidos de Salvador Villalta Gallar.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia a concurso una vacante próxima a producirse de capitán de la Guardia Civil, para desempeñar el cargo de interventor de armas de Madrid e inspector de la 1.ª Demarcación, pudiendo ser solicitada por los pertenecientes a la Escala única, y los del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cu-

biertas por concurso dos vacantes de suboficiales de la Guardia Civil, existentes en la Dirección General de dicho Cuerpo, las que podrán ser solicitadas por los de dicho empleo que se hallen en posesión del Título de Practicante en Medicina y Cirugía.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo, documentadas conforme a lo prevenido, antes de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, concediéndose cinco días más para los residentes en Baleares, Canarias y Norte de Africa, cuyas Unidades anticiparán sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Contreras Mérida, al teniente de la Guardia Civil D. Santos Rivera Alonso, con destino en la 337 Comandancia.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 8 de agosto último (D. O. núm. 179), para cubrir vacante de suboficial de la Guardia Civil, auxiliar de Instrucción, existente en la 2.ª Academia Regional de dicho Cuerpo, se destina a los de dicho empleo que a continuación se relacionan:

Brigada D. Isidro Artigas Molinos, de la 136 Comandancia.

Sargento D. Emilio Gavín Pueyo, de la 131 Comandancia.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 6.ª Zona de la Guardia Civil, a partir del día 23 de julio de 1966, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67, por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162), el brigada de dicho Cuerpo D. Custodio Coco Redondo, con destino en la 202 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 2.º Tercio, por fijar su residencia en Segovia.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Ingresos

Como resultado parcial del concurso-oposición anunciado por Orden de fecha 24 de marzo anterior (D. O. número 72), y por haber sido declarados aptos para ocupar las plazas que a continuación se indican, se concede ingreso en las Bandas de Música del Cuerpo de la Guardia Civil, en la categoría que por asimilación les corresponde, al personal que a continuación se relaciona, en cuyo empleo y destino causarán alta para todos los efectos en la revista del próximo mes de octubre.

EN LA BANDA DE MUSICA DEL TERCIO MOVIL (MADRID)

Cabo músico «fliscorno en si b»

Francisco Cobos Ortega, guardia segundo educando músico de la Banda del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.

Guardia segundo educando músico «bajo en do»

Epifanio Huerta García-Alcalá, paisano, con residencia en Salamanca, calle Colombia núm. 15.

EN LA BANDA DE MUSICA DEL COLEGIO DE GUARDIAS JOVENES «DUQUE DE AHUMADA» (VALDEMORO)

Cabo músico «clarinete en si b»

Juan Fernández Gómez, guardia segundo educando músico de la Banda del Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Cabo músico «saxofón tenor en si b»

Jaime Belda Cantavella, guardia segundo, educando músico de la Banda del Colegio de Guardias Jóvenes.

Guardia segundo educando músico «saxofón tenor en si b»

Francisco Garnica Sánchez, paisano, domiciliado en Madrid, calle Eugenia de Montijo, núm. 78.

Guardia segundo educando músico «trompeta»

Jesús Gómez Huecas, educando de Música, perteneciente al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil, en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

Subteniente D. Rafael Rodríguez Albalá.

Otro, D. Francisco Pérez Sabater.
Otro, D. Santiago Ochoa Aranda.
Brigada D. Ramón Grandio Polo.
Otro, D. Juan García Valiño.
Otro, D. Manuel García Docampo.
Otro, D. Eugenio Medina Gómez.
Otro, D. Jacinto Suero Giraldo.
Sargento D. Saturio Miguel Herrero.

Otro, D. Agustín Quiroga Pombo.
Otro, D. Apolinar Velasco Sanz.
Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), y de acuerdo con la Ley 195/1963, de 28 de diciembre de dicho año («B. O. del Estado» número 313), se asciende al empleo de teniente de complemento de la Guardia Civil, con carácter honorífico y con antigüedad de 16 de julio de 1966, a los brigadas de dicha Escala y Cuerpo, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan:

Don Pedro Malo Urroz, en situación de colocado, con residencia en Pamplona.

Don Gregorio Galán Poderoso, en situación de colocado, con residencia en Tarrasa (Barcelona).

Don Emilio García Terrón, en situación de colocado, con residencia en Gerona.

Don José Jiménez Sanz, en situación de colocado, con residencia en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), y de acuerdo con la Ley 195/1963, de 28 de diciembre de dicho año («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), se promueven al empleo de brigada de complemento de la Guardia Civil a los sargentos primeros de dicha Escala y Cuerpo, con la antigüedad de 16 de julio de 1966, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Don Angel Calatayud Adallid, en situación de reemplazo voluntario, con residencia en Madrid.

Don Aurelio Poblador Valhondo, en situación de colocado, con residencia en Barcelona.

Madrid, 12 de septiembre de 1966.

MENÉNDEZ



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del capitán del Cuerpo de Policía Armada D. Julián Fernández Casado.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades

conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 18 de octubre de 1966, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del capitán del Cuerpo de Policía Armada don Julián Fernández Casado, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de

Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de septiembre de 1966.—El Director general, **Eduardo Blanco**.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 220, de 1966.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 43/66

El día 15 de octubre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta, calle del León, núm. 11 (Valladolid), para adquirir por concurso 665 quintales métricos de cebada para Valladolid, 100 para Salamanca, 50 para Zamora, 300 para León, 100 para Oviedo, 100 para Palencia, y 150 para Segovia, con destino a esta 7.ª Región, siendo el precio límite reservado para el acto de la compra.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, todas firmadas, y la original reintegrada con tres pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio de oferta y documentación correspondiente.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en el tablón de anuncios de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos), con domicilio en, calle número, teléfono, con Documento Nacional de Identidad número (reséñese este u otro de identidad), en nombre propio (o como apoderado legal de,), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «B. O. del Estado», y de los pliegos de condiciones que han

de regir en el concurso de se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en letra y número), las cantidades de cebada de las características que figuran en el pliego de prescripciones, al precio de (en letra y número) pesetas quintal métrico.

3.º Que el pliego de oferta se une al resguardo de la carta de pago que importa (en letra y número) pesetas, según cuantía de la oferta.

4.º Detalle de los documentos que se unen a la oferta, fecha y firma del licitador o persona legalmente autorizada que le represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar. Valladolid, 12 de septiembre de 1966.

Núm. 747

P. 1—1

Los pliegos de condiciones técnicas se hallan expuestos en dicha Secretaría.

El importe del presente anuncio será a cargo del posible adjudicatario. Palma de Mallorca, 10 de septiembre de 1966.

Núm. 744

P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Anuncio

Se anuncia concurso para proveer plazas de plantilla de cuatro oficiales de segunda para talleres (dos ajustadores, un forjador y un chapista). Condiciones en tablón de anuncios y Secretaría. Paseo de las Delicias, número 44.

Madrid, 10 de septiembre de 1966.

Núm. 746

P. 1—1

COMANDANCIA DE OBRAS DE BALEARES

Necesitando esta Comandancia proceder a la «Excavación con perforadora mecánica de un sondeo de 35 centímetros de diámetro y 140 metros de profundidad máxima, en el Campamento «General Asensio», se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica de la misma, sita en Palma, calle Intendente Garau, número 3, en los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio.

ESCUELA MILITAR DE MONTANA

El día 5 del próximo mes de octubre, a las once horas, se procederá, en los locales de este Centro, a la venta en pública subasta de siete caballos, tres mulos y una mula, clasificados como desecho.

El importe de este anuncio y 25 pesetas para el vocador será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaca, 10 de septiembre de 1966.

Núm. 745

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.